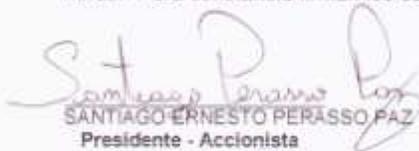
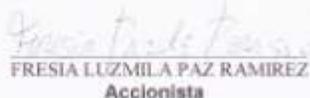


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA KLINBAC S.A. CELEBRADA EL VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL OCHO.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del dos mil ocho, siendo las diez y siete horas, en Urdesa central Balsamo Sur 912 entre Higueras e llanes, se reunieron los accionistas de la compañía **KLINBAC S.A.** 1.- Paz Ramirez Fresia Luzmila, por sus propios derechos, propietario de 100 acciones; 2.- Perasso Paz Santiago Ernesto, por sus propios derechos, propietario de 700 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad. Por disposición de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, preside la sesión el señor Santiago Ernesto Perasso Paz y actúa como Secretaria la Señora Luisa Tivanna Martinez Celleri, quien elabora la lista de asistentes a la Junta, comprobándose que se encuentran presentes el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum reglamentario. El Presidente de la junta ordena que por Secretaria se dé lectura a la **CONVOCATORIA**, cuyos Puntos del Orden del Dia son los siguientes: **1.-Conocer y Aprobar los Estados Financieros del año 2007 presentados bajo NEC; 2.- Conocer y aprobar el informe de Gerente año 2007; 3.- Conocer y aprobar el informe de comisario año 2007.** Preside la sesión el señor Santiago Ernesto Perasso Paz, Accionista de la empresa y expone lo siguiente: La empresa KLINBAC S.A. ha entregado sus estados Financieros para ser aprobados, al 31 de diciembre del 2007 la empresa contiene un total de Activos por \$57.499,87 dólares, presenta una Utilidad ante de impuestos de \$2.118,40 dólares. La empresa KLINBAC S.A. no presenta deudas ante el Servicio de Rentas Internas ni ante el Seguro Social; las cuentas por cobrar y por pagar se encuentran conciliadas al año 2007. Los Estados Financieros han sido presentados bajo NEC; Por lo que los señores Accionistas resuelven lo siguiente: **1.-Conocer y Aprobar los Estados Financieros del año 2007 presentados bajo NEC;** Los accionistas declaran conocer los Estados de Situación Financiera: Balance General y Estado de Resultados año 2007 y por unanimidad es aprobado. **2.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente año 2007;** Los accionistas declaran conocer el informe de Gerente General año 2007 y por unanimidad es aprobado. **3.- Conocer y aprobar el informe de comisario año 2007,** Los accionistas declaran conocer el informe de Gerente General año 2007 y por unanimidad es aprobado. Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otros asunto que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta con los mismos concurrentes que al inicio.-El presidente solicita al secretario dar lectura a la presente acta, hecho lo cual, es sometido a consideración de la junta, la misma que acuerda por unanimidad aprobarla en todo su contexto, con lo cual el presidente declara concluida la presente sesión, siendo las veinte horas.- Para constancia firman los concurrentes.

  
SANTIAGO ERNESTO PERASSO PAZ  
Presidente - Accionista

  
LUISA TIVANNA MARTINEZ CELLERI  
Secretaria

  
FRESIA LUZMILA PAZ RAMIREZ  
Accionista